

**Asamblea General**

Distr. general
31 de enero de 2001
Español
Original: francés/inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 166 del programa

Elección de magistrados del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991**Carta de fecha 25 de enero de 2001 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General**

Tengo el honor de referirme a su carta de 25 de enero de 2001, que concuerda con mi propuesta de nombrar al Sr. Mohamed El Habib Fassi Fihri Magistrado Permanente del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia (véase el anexo I). Acabo de recibir una carta concurrente del Presidente del Consejo de Seguridad. En consecuencia, he nombrado al Sr. Fassi Fihri Magistrado Permanente del Tribunal Internacional, a partir del 1° de marzo de 2001, para el resto del período del Magistrado Bennouna, que finalizará el 16 de noviembre de 2001.

(Firmado) Kofi A. **Annan**

Anexo I

Carta de fecha 25 de enero de 2001 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de referirme a su carta de 11 de enero de 2001, relativa a la candidatura del Sr. Mohamed El Habib Fassi Fihri para lo que resta del mandato del Sr. Mohamed Bennouna, miembro del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, cuya renuncia entrará en vigor el 28 de febrero de 2001 (véase el anexo II).

De conformidad con el párrafo 2 del artículo 13 bis del estatuto del Tribunal Internacional, he examinado las calificaciones del Sr. Fassi Fihri y me complace informarle de que estoy de acuerdo con el nombramiento propuesto.

(Firmado) Harri **Holkeri**

Anexo II**Carta de fecha 11 de enero de 2001 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General**

Tengo el honor de referirme al párrafo 2 del artículo 13 bis del estatuto del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, que dice lo siguiente:

“Cuando se produzca una vacante en las Salas entre los magistrados permanentes elegidos o designados de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo, el Secretario General, tras celebrar consultas con el Presidente del Consejo de Seguridad y el Presidente de la Asamblea General, designará a una persona que reúna las condiciones a que se hace referencia en el artículo 13 del estatuto para que desempeñe el cargo por el resto del período.”

A ese respecto, desearía informarle que el Magistrado Mohamed Bennouna, nacional de Marruecos, ha dimitido del cargo de Magistrado del Tribunal Internacional, con efecto a contar del 28 de febrero de 2001.

El Gobierno de Marruecos ha presentado la candidatura del Sr. Mohamed El Habib Fassi Fihri, nacional de Marruecos, para reemplazar al Magistrado Bennouna. Se acompaña adjunto su curriculum vitae (véase el apéndice).

En mi opinión, el Sr. Fassi Fihri reúne las condiciones prescritas en el artículo 13 del estatuto del Tribunal Internacional. Estimo también que su nombramiento contribuiría apreciablemente a garantizar la debida representación en el Tribunal de los principales sistemas jurídicos del mundo, como se prevé en el inciso c) del párrafo 1 del artículo 13 del estatuto.

Cabría pues sostener consultas con usted a propósito del nombramiento del Sr. Fassi Fihri, en consonancia con el párrafo 2 del artículo 13 bis del estatuto. Aguardo con interés sus opiniones sobre este asunto.

(Firmado) Koffi A. **Annan**

Apéndice

Curriculum vitae de Mohamed El Habib Fassi Fihri

[Original: francés]

El Sr. Mohamed El Habib Fassi Fihri, Magistrado de jerarquía extraordinaria, nació en Essaouira el 12 de enero de 1932.

En enero de 1957 fue designado Magistrado del Tribunal Regional de Casablanca; más tarde, en agosto de 1960 fue Vicepresidente de dicho tribunal y, en noviembre de 1962, fue nombrado Fiscal de la Corona.

En septiembre de 1964 fue nombrado Director de Gabinete del Ministerio de Justicia y, más tarde, Secretario General de dicho Ministerio.

A fines de 1971 fue designado Abogado General de la Corte Suprema y ocupó dicho cargo hasta el 25 de septiembre de 1976, fecha en que nuevamente se le nombró Secretario General del Ministerio de Justicia, hasta el 31 de marzo de 1982.

En diciembre de dicho año fue nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Marruecos ante la República Helénica de Grecia. Al finalizar su misión diplomática, se reintegró a la Corte Suprema en abril de 1986 en condición de Presidente de Sala.

El 19 de junio de 1990, el Sr. Fassi Fihri fue nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Rey ante la República de Austria y Representante Permanente del Reino de Marruecos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en donde ocupó el cargo de Gobernador. Estuvo asimismo encargado de supervisar los trabajos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

En julio de 1995 presidió el grupo de personalidades eminentes a quienes la Séptima Cumbre de Jefes de Estado encargó evaluar, reestructurar y determinar los nuevos objetivos de la Organización de la Conferencia Islámica.

Fue miembro fundador de la Asociación de Magistrados de Marruecos y se le encargó la dirección de la revista de dicha asociación profesional de 1961 a 1985.

Es autor de numerosas publicaciones, entre ellas la obra titulada "Itinéraire de la justice marocaine" (Itinerario de la justicia marroquí).

Se le concedió la Orden del Mérito Civil con jerarquía extraordinaria, y más tarde fue nombrado Caballero, y posteriormente Oficial, de la Orden del Trono.

Se le ha conferido la Gran Banda de la Orden Helénica del Fénix (Grecia) y la Gran Banda de la Orden del Mérito de la República de Austria.